

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Ver observaciones  
 Teléfono : 56-02-255853878  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : SALUD  
 Fecha Envío OC. : 29-04-2015 15:40:08  
 Estado : Aceptada  
 Número Licitación : 2766-100-L114

## ORDEN DE COMPRA N°: 2766-260-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b>	CLAN DENT COMERCIALIZADORA LIMITADA	<b>A Sr (a)</b>	Pablo Alvarado
<b>DIRECCIÓN</b>	Casa Matriz: Santa Mónica 2349 - Stgo. Centro	<b>FONO</b>	(56)(2) 6719562
<b>RUT</b>	77.371.920-9	<b>FAX</b>	(56)(2) 6719562

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Memorandum N° 601 HILO DENTAL		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>	29-04-2015		
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Pamela Lucero	56-02-255853878	pamelaardizzoni@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53131504	Hilo dental	300 Unidad	seda dental, 50 metros fecha de vencimiento de dos años	seda dental, 25 metros DURALON fecha de vencimiento OCTUBRE 2015 SE ADJUNTA IMAGEN	966,00	0,00	0,00	289.800
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					<b>Neto</b>	\$		<b>289.800</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>289.800</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>55.062</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>344.862</b>

**Fuente Financiamiento:** Ges Odontologico 2.015

**Observaciones:**

OBLIGACIÓN 5/60  
 OTRA FORMA DESPACHO  
 CONTACTO: CATALINA PEREZ  
 RESOLUCION N° 92

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>